



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 24710
(Al contestar cite este número)

Armenia, Quindío, 17 de noviembre de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A JACKELINE LONDOÑO AGUDELO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-11772 del 23 de junio de 2023 "Por medio del cual se da respuesta de fondo a solicitud cambio de nombre"

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 23 de junio del 2023

Fecha del Aviso: 17 de noviembre del 2023

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujetos a Notificar: JACKELINE LONDOÑO AGUDELO
Funcionario Competente: JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTES

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: Sin recursos

El suscrito jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-11772 del 23 de junio de 2023, se dio respuesta a solicitud de cambio de nombre a **JACKELINE LONDOÑO AGUDELO**. Ahora bien, la comunicación fue remitida a la dirección física reportada por el solicitante, sin que fuera posible surtirse la notificación personal, razón por la cual procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de las decisiones citadas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el termino de cinco (5) días: "(...)"

Carrera 15 No. 13-11 Local 3, Armenia Q.
Tel-(6) 741 71 00 Ext. 310, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

**ESPA
TODOS**



R 002 SGI 001 V7 18/11/2023



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

Se publica y se fija en la página Web y/o electrónica de la entidad.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

John Sebastián Ortega Cortés
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Daniela Andrea Torres Muñoz- Abogada contratista
Revisó: John Sebastián Ortega Cortes- Jefe de Conservación Catastral

Carrera 15 No. 13-11 Local 3, Armenia Q
Tel-(6) 741 71 00 Ext. 310, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

ESPA
TODAS



R AM-561-031 V7 18/11/2022





Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 11772
(Al contestar cite este número)

Armenia, Quindío. 23 de junio de 2023

Señora
JACKELINE LONDOÑO AGUDELO
Dirección: A Bolívar Urb Los Sauces Lo 22
Armenia Quindío

Asunto: Solicitud Cambio de Nombre de Propietario

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia por parte de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, con radicación IGAC 6300100107522018 del 11 de diciembre de 2018 y Go Catastral Armenia 2022-2297 del 29 de abril de 2022, donde solicita "Cambio de nombre de propietario", del inmueble Localizado A Bolívar Urb Los Sauces Lo 22 identificado con ficha catastral 630010107000001460010000000000; con folio de matrícula inmobiliaria 280-225239, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio mencionado, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral. Tramite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022-1234 del 16 de mayo de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada IGAC mediante Nro. 6300100107522018 del 11 de diciembre de 2018 y Go Catastral Armenia 2022-2297 del 29 de abril de 2022, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 número 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,

JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES
Jefe de Conservación Catastral.
Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Yirny Julieth Rentería Maturana - reconocedor. UAECD Operador Catastro Armenia
Revisó: María Andrea Villalba Yate - Control de Calidad. UAECD Operador Catastro Armenia
Aprobó: Yazmin Astrid Palacios Duarte – Líder Técnico – UAECD Operador Catastro Armenia

**ESPA
TODAS**
Atención de Armenia



R-AM-SGI-001 V7 18/11/2022

Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia
Tel-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co

